

EL JEFE OFICINA ALTA CONSEJERIA PARA LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) R V INMOBILIARIA S.A, identificado con NIT No. 860049599, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 4120000-506-2019, Cumplió con lo establecido en el contrato por concepto de arrendamiento el uso y goce del inmueble ubicado en la Calle 44 D Sur N° 72-13 para el acceso de los beneficiarios a los servicios que brinda la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, según lo estipulado en la cláusula cuarta del contrato pagará en bimestralidades anticipadas el pago no. 2 que corresponde al periodo comprendido entre el 19 de abril de 2019 y el 18 de junio de 2019..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron al Area Administrativa para su incorporación a los inventarios.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de dieciocho millones cuatrocientos un mil ochocientos cincuenta y ocho pesos m/cte. (\$18,401,858.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. FA 712157 y 2124419 del 12 de abril de 2019.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
624	3311503231156153	153 - Bogotá Mejor para las Víctimas, la Paz y la reconciliación		18,401,858.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
624	3311503231156153	153 - Bogotá Mejor para las Víctimas, la Paz y la reconciliación	OFICINA ALTA CONSEJERIA DERECHO VICTIMAS PAZ Y	18,401,858.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que se recibí la certificación emitida por el Representante Legal Y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, RIESGOS Profesionales Y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.



CAROLINA PAOLA FARIAS RIAÑO

Jefe Oficina Alta Consejería Para Los Derechos De Las Víctimas (E)

Solicitud No: 1974